## MINISTERIO DE JUSTICIA

#### 5046

RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 663/93-N, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sección Cuarta), con sede en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sección Cuarta), con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Cristóbal Ruiz Jaren el recurso contencioso-administrativo número 663/93-N, contra Resolución de 15 de julio de 1993, que desestimó el recurso de reposición contra la de 24 de marzo de 1993, que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE DEFENSA

#### 5047

RESOLUCION 17/1994, de 11 de febrero, de la Jefatura del Estado Mayor de la Armada, por la que se delega en determinadas autoridades la concesión de licencias de armas a que se refiere el artículo 117 del Reglamento de Armas

La Orden número 81/1993, de 29 de julio («Boletín Oficial de Defensanúmero 154) que aprueba las instrucciones para la aplicación del Reglamento de Armas en las Fuezas Armadas, atribuye en su apartado 1.1 al Jefe del Estado Mayor de la Armada, dentro de su ámbito de competencias, la expedición de las autorizaciones a que se refiere el artículo 117 del Reglamento de Armas.

A fin de conseguir una mayor eficacia y agilidad administrativa resulta aconsejable delegar la citada competencia en determinadas autoridades de la Armada.

En su virtud, en uso de las facultades que me confiere el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, previa aprobación del Ministro de Defensa, dispongo:

Primero.—Se delega la expedición de las autorizaciones a que se refiere el artículo 117 de Reglamento de Armas, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, en las siguientes autoridades:

Almirante de la Flota.

Almirantes Jefes de Zonas Marítimas.

Almirante Jefe de la Jurisdicción Central.

Segundo.—Las resoluciones administrativas que se adopten en virtud de la presente delegación indicarán expresamente esta circunstancia haciendo constar en la antefirma la expresión «Por delegación», con cita de esta Resolución.

Tercero.—Mediante acuerdo motivado de la autoridad delegante, se podrá avocar el conocimiento y resolución de cualquier asunto comprendido en la presente delegación.

Cuarto.—La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Jefe del Estado Mayor de la Armada, Carlos Vila Miranda.

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

### 5048

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro del sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 27 de febrero de 1994, y se anuncia la fecha de celebración del próximo sorteo.

En el sorteo de «El Gordo de la Primitiva», celebrado el día 27 de febrero de 1994, se han obtenido los siguientes resultados:

Combinación ganadora: 45, 44, 27, 39, 42, 14.

Número complementario: 26. Número del reintegro: 5.

El próximo sorteo, que tendrá carácter público, se celebrará el día 27 de marzo de 1994, a las doce horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

#### 5049

RESOLUCION de 28 de febrero de 1994, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 21, 22, 23 y 25 de febrero de 1994, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 21, 22, 23 y 25 de febrero de 1994, se han obtenido los siguientes resultados:

Día 21 de febrero de 1994.

Combinación ganadora: 8, 46, 43, 16, 9, 28.

Número complementario: 24. Número del reintegro: 8.

Día 22 de febrero de 1994.

Combinación ganadora: 3, 30, 14, 32, 13, 40.

Número complementario: 45. Número del reintegro: 3.

Día 23 de febrero de 1994.

Combinación ganadora: 15, 28, 37, 43, 46, 23.

Número complementario: 25. Número del reintegro: 5.

Día 25 de febrero de 1994.

Combinación ganadora: 31, 40, 23, 33, 42, 16.

Número complementario: 44. Número del reintegro: 1.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 7, 8, 9 y 11 de febrero de 1994, a las veintidos quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno, 137, de esta capital.

Madrid, 28 de febrero de 1994.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.